

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE  
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA." 4 AGO

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de abril de 1989 ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N° 1488 de 10 de agosto de 1989.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada: el señor Luis Alberto Ayala Villavicencio, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía "PROVEEDORA DE REPUESTOS BATRA CIA. LTDA."; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, casado, domiciliado en Quito.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/4.471.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5.113.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$/1.095,94; por capitalización de las reservas legales \$/168.000,00; por capitalización de utilidades \$/1.970.904,06; y, por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos \$/2.331.000,00.

6.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital de la compañía es de CINCO MILLONES CIENTO TRECE MIL SUCRES (\$/5.113.000,00), dividido en cinco mil ciento trece participaciones de un mil sucres cada una."

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 10 de agosto de 1989

Dr. Gonzalo Merlo Pérez,  
SECRETARIO GENERAL  
mcmv001

14-8/89  
LA AORA.